

LA ABISPA DE CHILPANCINGO,

DEDICADA

PARA PERPETUAR LA BUENA MEMORIA
DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTISIMO SEÑOR

D. JOSÉ MARIA MORELOS.

ESTE NUMERO SE CONSAGRA ESPECIALMENTE

A LA DEL CORONEL D. PEDRO YRRIGARAT,

PRIMER GOBERNADOR AMERICANO
DEL CASTILLO DE ACAPULCO.

Carta duodécima de un viajador por México.

Ridendo dicere verum. ¿Quis vetat?

Amigo querido. En estos días he presenciado una conversacion que me parece interesante en un cajón de ropas: no sé si acertaré á referirla exactamente: segun hago memoria pasó en los términos siguientes.

DIALOGO POLITICO.

D. Eusebio. ¿Si la España reconoce la independenciam del Anahuac, se podrá decir que hay enemigos exteriores á quienes temer?

D. Pedro. Sí, los ingleses de Europa, porque en nuestra emancipacion deben encontrar mucho trastorno en su comercio.

D. Eusebio. ¡Locura! Los ingleses no perderán en algu-

nos siglos su preponderancia mercantil. Nuestra independencia les abre nuestros mercados en ambos mares, y nuestra riqueza territorial. Léjos de serles dañosa les será benéfica. A ningún mercader le conviene que sean pobres sus vecinos, porque de los pobres nada se gana. A los ingleses les conviene que los mexicanos sean muy ricos, y aumentar sus relaciones con ellos.

D. Pedro. ¿Pero llegaremos á ser tan ricos que podrán nuestros descendientes infundir recelos al comercio ingles de la India?

D. Eusebio. Nadie de repente se hace sumo.

D. Justo. ¿Cuando seremos capaces de tripular escuadras suficientes para dar recelos á los primogénitos de Neptuno?

D. Eusebio. Eso pide quizás centurias de años, y en tan largo tiempo ¿sabe vd. qué será de esa India, de esos 30 millones de hombres que gime en cadenas? ¿Si durará el imperio inglés sobre el Ganges, ó si el nuestro? Pero como en los cómputos políticos de las naciones, la medida del tiempo suele hacerse por edades y no por años y meses, como en los cómputos de los particulares negociantes, no será extraño que la Inglaterra mirando con anteojo de larga vista atente contra este Imperio.

D. Justo. Sí, los ingleses tomarán desde luego ese anteojo, ¿qué digo? Ya tendrán hechos sus pronósticos; pero sus medidas para estorbar su ruina serán sábias y no bárbaras.

D. Eusebio. ¿Querrán sacar provecho de nosotros subyugándonos?

D. Justo. El subyugarnos les costará gente y dinero, y otras guerras: el provecho sería poco durable, muy tardío, y jamás tan grande como el que desde luego pacíficamente sacarán por las vías mercantiles. No creo que se haya borrado de la memoria de esta Nación lo ocurrido en Buenos-Aires el 5 de julio de

1807. Los anglo-americanos no verian sin susto la ocupacion de nuestros paises, la isla de la Habana les daria los mayores zelos. Francia no podria sufrir un acrecentamiento enorme de su eterna rival. Rusia no se mostraria tranquila espectadora: España misma en tal caso deberia socorrernos, si despues de haber perdido sus posesiones ultramarinas no quisiera acabar con sus glorias peninsulares, que en buena paz con nosotros le serán muy duraderas y beneficiosas.

D. Eusebio. ¿Pero faltara otra potencia que nos inquiete? ¿No se dice que son enemigos naturales nuestros los del Norte? ¿No se habla de usurpaciones de la Rusia por encima de las Californias?

D. Justo. Los ingleses nunca consentirán que estas potencias se apoquen de nuestro Imperio: y en verdad que aunque no contamos con su oposicion, en nuestro seno hay fuerzas para resistirles.

D. Eusebio. ¿Mas para que este sistema sea efectivo, es necesario que el Imperio procure engrandecer y extender su nombre, ó nuestro Emperador será un príncipe de poca representacion en el globo?

D. Justo. Algunos quisieran que en Lóndres, París, Petersburgo, Hispahn y Pekin se vieran con admiracion y sumo respeto los enviados del muy alto y augusto Emperador de México, Guatemala, Cuba, Islas Marianas y Filipinas: que en el Indo, y en el Ganges flotase nuestro pabellon, y dominasen nuestras escuadras: que nuestros navios hiciesen solos el tráfico entre la Europa y el Oriente del Asia, facilitándolo ó por Panamá, ó por Nicaragua, ó por Tehuantepec..... ¡O que grandeza! felices nosotros si gozaramos tiempos tan magníficos! ¿Mas por ventura vive vd. en el siglo diez y nueve, ó en el de Osiris y Alejandro el Macedon? ¿Que bienes le vendrán al género humano de nuestra dominacion? y á los habitantes de México, ¿qué conveniencias puede acarrearles una dominacion

extendida en las cuatro partes del globo? ¿Dejarán de trabajar?....

D. Eusebio. Holgarán... usarán de mucho fausto y soberbia....

D. Justo. ¡Cosa cruel! vive Dios, si á expensas de la libertad y del sosiego de otras naciones hermanas nuestras (que todas lo son) han de lograrse esas riquezas corrompedoras de las buenas costumbres. Los vicios nos harán la guerra en lo interior: los magistrados serán crueles, rencorosos, vengativos, adúlteros, incestuosos; los seducirán juglares y rufianes: el furor de los vencidos, el temor de los amenazados, y la envidia de los que antes eran poderosos concitarán enemigos por todas partes á nuestra pátria. Se renovarán las épocas escandalosas del Imperio romano, y no faltarán ni Godos, ni Lombardos, ni Bulgaros, ni Musulmanes que repitan las scénas vengadoras y humillantes de Roma y de Constantinopla. ¡O sobriedad dichosa! ¡O imperio de la moderacion y de las leyes! Tu memoria sola es capaz de aplacar los horribles latidos que siente mi corazon, y embargan mi lengua cuando pienso sobre este cuadro de desdichas!

D. Eusebio. ¿Con que habremos de ceñirnos á nuestro territorio, y contentarnos con una fortuna mediocre en nuestro comercio? Esas parecen ideas muy mezquinas...

D. Justo. ¡Amigo! y como se me representa en este instante el triste caso de Adan puesto en el Paraíso! Se le da aquella bellísima posesion para que la cultive y se recree: se le concede toda la tierra para que la lleve creciendo y multiplicandose: todas las bestias, las aves todas, y los peces, estan sujetas á su dominio; Adan empero no está contento. Nadie le causa envidia ni zelo en todo el mundo; pero la grandeza de Dios excita su ambicion, y pierde el Paraíso.

D. Eusebio. Vd á lo que entiendo quiere decir, que la ambicion y soberbia han causado á los hombres sus

desgracias desde su primer origen, y que debemos abominar esas pasiones ruinosas. Ese piadoso sermón para predicado á los feligreses en su parroquia en un domingo de cuaresma; pero en los gabinetes se burlan de tales discursos los políticos.

D. Justo. Pues si les disgusta el primer ejemplo de la historia humana, lean otros en las siguientes páginas y verán que de causas iguales resultan iguales efectos. *Eritis sicut dii.* Sereis como dioses, ¡que tentacion tan fuerte ser como los ingleses, como esos dioses de los mares! Cultivemos, amigo, nuestra tierra comparable con el Paraíso de Edén. Ella sin necesidad de mendigar en países remotos tiene en su seno con que alimentar un número prodigioso de habitantes. No en la extension de terrenos, sino en la *muchedumbre de hombres* se funda la fuerza de las repúblicas, y las buenas leyes las hacen felices y envidiables.

D. Eusebio. ¿Y qué? ¿Ni siquiera aspiraremos á la posesion de la isla de Cuba para mantener la libertad de nuestro comercio exterior?

D. Justo. Si aquellos insulares se resisten á formar con nosotros un solo pueblo, ninguna autoridad tenemos para violentarlos; dispongan ellos de sí segun les agrade ó como mejor les sea.

D. Eusebio. Ellos necesitan de nuestro oro para dar giro á sus comercios con la Europa, y naturalmente nos buscarán.

D. Justo. En eso hay mucho que decir. La isla de la Habana estuvo por mucho tiempo atada á México por que necesitaba de sus situados anuales: en el día ella puede remitirnoslos y sacarnos de mas de cuatro cuitas. En el año de 1816 entraron en la Habana 1008 buques, y de ellos 336 españoles, é hicieron un giro de veinte y uno y medio millones de pesos, cuando en el año de 1702 bastaban para el subministro de toda la isla dos cargamentos de efectos europeos que introdu-

cia la compañía que tomó su nombre, consistiendo su extracción anual en algunos millares de cueros sin curtir, en unas trescientas mil arrobas de tabaco, y como en veinte mil arrobas de azúcar. ¡Qué vergüenza! en 1816 apenas tuvo Veracruz de entrada 167 buques de Europa y América. Todo esto lo ha hecho en virtud de sus nobles esfuerzos por su felicidad, que aumenta cada día, mientras nosotros la disminuimos con el recargo espantoso de derechos de un quince por ciento, puesto á la extracción de caudales; extracción que es indispensable se haga, porque los que tienen créditos contraídos en Jamaica, en Cádiz y Amburgo de las memorias de efectos que aquí han consumido ¿con qué podrán pagarlas? Tal es una de las principales causas de la parálisis en que yace nuestro comercio, no menos que la falta de aranceles que ya debió publicar la Regencia, como se ha dicho en el núm. 9 de la Abispa de Chilpancingo. (*) Por tanto, la Habana sin explotar minas como México, y solo con sus frutos coloniales se ha abastado, y sostenido los ejércitos expedicionarios de costa firme: ha pagado la guarnición y marina de aquella plaza, con mas los gastos de muchísimos empleados que abriga en su seno; ha hecho remisiones á la Península, y ha pasado á ser el emporio del comercio americano saliendo de allí muchas especulaciones para este reino. Allí han renacido las artes, las ciencias, el buen gusto: la riqueza ha rebosado en términos de no correr mas que oro, con tanta abundancia, que para gastar dos reales es necesario muchas veces ferear una onza. Los banereros han tenido la astucia y buena política de burlar las órdenes del tiránico ministerio de un Lardizabal, de un Mataflorida, y de otros de su calaña en los días terribles de la tiranía, de la que han sacado partido; todo esto lo han conseguido cuando este reino y Veracruz han gemido en la miseria y bajo la férula de un despotis-

mo musulmanico: algo mas, han fundado con prudente discrecion y economia varias villas distribuyendo la poblacion con gran tino. La sociedad patriótica habanera ha sido el gran foco de las luces que se han esparcido en los ramos principales de las artes, ciencias y economia política. Todo esto, repito, lo ha hecho la Habana sin contar con las minas que el reino de México, de donde deben inferir los habitantes de él, que no en ellas sino en el comercio é industria está la verdadera riqueza, y que los engañan opositivamente los que los lisongean con los tesoros ocultos en sus montañas. Gozándose pues aquella afortunada isla con tantas ventajas ¿quien podrá decir sin engañarse que la Habana buscará á México, y se arrimará á él porque no puede subsistir sin sus tesoros? Cuando esto no fuera, el espíritu libre de los habitantes de aquella isla nunca podrá avenirse con el modo de opinar de los mexicanos, de quienes dicen que huelen á chicharrones de la santa inquisicion, y todavía ven con mucho respeto los diablos y corozas de sus saubenitos con toda la mala caterva de oficiales del secreto, ó sean secretarios del secreto, calificadores, comisarios de córte, y demas turba de fieras dañinas que plagaron este suelo infeliz y de que todavía no está purgado. Señor D. Justo, no se canse vd., mientras no mudemos de tono, y nuestro sistema no sea liberal, la Habana y la primer camisa que vd. y yo nos pusimos no serán nuestras: para hacer esta metamórfosis se necesita mucho, mucho.

D. Eusebio. Pero si se apoderan de tan importante Isla, ó los Ingleses, ó Angloamericanos, el comercio de este Imperio ¿no quedará á merced de una ú otra Nacion? Y si España la conserva, y nos sigue hostilizando, ¿no peligrará siempre la libertad mexicana?

D. Justo. Este último peligro siempre lo estará corriendo el Imperio. Cuando sus habitantes proclamaron su

Independencia se resolvieron á defenderla así en las playas, como en los campos mexicanos sin curarse de la Habana ni de otros puntos que España pudiera conservar en ultramar.

D. Eusebio. Es verdad; pero siempre se alimentó de cierta esperanza de que todo el continente se veria emancipado, aunque la libertad de las Islas nunca se ha tenido por tan haccedera.

D. Justo. Yo creo que los Isleños se la han de procurar, y que las Naciones que parecen estar de acuerdo para disfrutar libremente el comercio del Nuevo mundo sin ventaja, se opondrán á que la tenga cualquier poderoso de Europa. Los políticos de aquella parte, no consentirán un predominio marítimo que dañe á sus intereses. Nada mas seguro que garantir la Independencia de la Habana, cuyas fuerzas nunca, ó muy tarde llegarán á ser suficientes para cerrar el canal de Baháma. Ahora me acuerdo de lo mal guardado del Sund, por los dinamarqueses, y que las Naciones débiles ceden siempre esos pasos angostos á los muy fuertes, y que solo el sistéma de equilibrios les conserva sus derechos por medio de tratados.

D. Pedro. Pero si los ingleses se obstinan en apoderarse de la Habana ¿quién se los impedirá?

D. Eusebio. Los mas dañados serían los de Norte América: no lo sufrirían ciertamente, y serían los gefes de una fuerte alianza para impedirlo, así como los ingleses estarían siempre prontos á estorbarles á ellos el imperio en el canal de Baháma.

D. Justo. Hé aqui como sin buscarlos ni pretenderlos podemos hallarnos aliados ú defensores de nuestros intereses en los zelos y rivalidades de las otras Naciones.

D. Justo. ¿Pues si á pesar de tantas consideraciones sucede?... entonces....

D. Eusebio. Entonces nos quejarémos envano.

D. Justo. Hay entre nosotros calculadores tan tristes,

que no comprenden como podrá vivir y aumentarse nuestra poblacion sin el comercio con todo el mundo. Que calculen así los hijos de los antiguos Bretones, para conservar su grandeza insular, necesitando mantener su enorme marina militar, que no se sostiene sino con otra desmedida mercantil, pase; pero que los poseedores de vastos, fecundos, y ricos territorios, cuya extension excede de ciento diez y ocho mil leguas cuadradas, capaces de millones de habitantes, piensen en adquirir poder y grandeza, aumentando sus atenciones, eso, amigo mio, escandaliza.

D. Eusebio. ¿ Con que nuestro Imperio es capaz de mantener en su seno ciento diez y ocho millones ? ; Ah ! cuando los haya ; qué potencia será tan fuerte !..... ; ciento y diez y ocho millones !!! una poblacion igual á la de España, Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Austria y Prusia.... ; Qué asombro !

D. Justo. No hay que asombrarse; quizás son mas las leguas cuadradas de nuestra aréa. Tampoco se ha metido en cuenta el territorio enorme de Guatemala; y mil habitantes por legua, es cosa mediana en países tan fecundos, donde sobran alimentos para hombres y bestias.

D. Eusebio. Ahora me asombro mas, pero de otra cosa, y es de que nos andemos quebrando la cabeza para procurar el engrandecimiento del Imperio por medios extrínsecos y secundarios, sin valerlos desde luego de los interiores y primarios. Figuraseme que estamos en aquellos tiempos, cuando los Príncipes dejaban perder sus Estados por irse á conquistar la Syria.

D. Justo. Por motivos no piadosos como esos (aunque imprudentes) sino muy criminales, hicieron otros Reyes y Repúblicas expediciones ruinasas. El Cid decia á D. Alonso bellamente

Antes que á agenas vayades,
Sosegad las vuestras tierras.

Y yo diré á nuestros compatriotas.....

La riqueza del Imperio
Dentro está: no vayáis lejos.

D. *Eusebio*. Pero eso va tan largo!...

D. *Justo*. Pero lo otro no va menos, y es muy incierto, y muy factible *que quien corre tropieze*. Con buenas leyes nuestra poblacion se aumentará por si misma, y los *extrangeros* convidados de ellas, de un clima excelente, y de un suelo feracísimo, concurrirán á su engrandecimiento.

Aquí iban nuestros interlocutores, cuando se presenta en medio de ellos un vejete vestido de paño pardo con las narices largas y chorreadas de aguadiza de rapeé, el que habiéndose luego impuesto de la conversacion apenas oyó decir *extrangeros* cuando apretándose la cabeza exclamó: *¡Jesus mio! ni pensarlo. Qué disparate! Se pierde este reino.... vendrán francmasones, aunque me dicen que los hay como llovidos en México, y que tienen sus lógicas, ó que se yo como se llaman sus guaridas.... Dios mio! mira por tu causa; mira por la religion que perece. ¡O tiempos! ¡O dichosos días aquellos de las flotas y galeones, cuando todo el caudal del reino estaba entre cuatro sugetazos de tumo y lomo, machuchos...!* Dirá vd. entre cuatro monopolistas (le replicó un mozuelo barbiponiente vestido de negro como músico de Catedral) tiranos de la América, que coludidos con otros tantos de su calaña de Cadíz nos chupaban hasta la médula.... Iba á continuar la rociada cuando el viejo no considerándose capaz de sostener la lid, fue tomando su trote muy gentilmenie; no habria portádose con tal prudencia antes del 24 de febrero del año pasado, ni el jovenete habria hecho otra cosa que enmudecer. ¡Que cierto es que á cada coebinito se le llega su sábado! D. *Justo* *caritativamente* se volvió ácia mi y me dijo: Este diablo en la pelea pasa-

da era el demonio, y no cesaba de maldecirnos é insultarnos: ahora ya que no puede toma por pretesto de sus declamaciones la *francmasoneria y la religion*. Ahi donde vd. lo ve tan miserable, tiene mas de trescientos mil pesos; ayuna al traspaso por no gastar un real; anda y vive de gorra, y de parasito con sus paisanos que obsequian en su persona á sus talegas creyendo alguno heredarlas: no bajan de doce los hijos que tiene por ahí sembrados, á quienes no mantiene, aunque los conoce, y sabe que son fruto de sus criminales concubinatos.... Conozca vd., amigo, que de esta clase son los que mas declaman contra las costumbres del dia, y se muestran defensores de un evangelio que jamas han practicado. Iba engolfándose en esta exactísima pintura, cuando otro que traía un negocio cortó la conversacion, y yo me retiré decidido á contarosla: creo que no será inútil por ahora. A Dios.

Al autor del artículo comunicado en el Farol de Puebla número 17.

Muy señor mio. Las voces *Maniquí y comparsa*, las he tomado en el preciso sentido que debia. Ambas son castizas, y con ejecutoria de montañas del valle de *Toranzo* y márgenes del Manzanarés. El uso y e Dicionario las han adoptado; puede vd. leerlas en sus respetivos artículos, principalmente la primera que há herido su delicadeza, y la hallara en la edición de .817 pág. 549 columna 3.ª línea 27. Calma, señor mio, calma; dé vd. tiempo al tiempo, la breva se sazona rápidamente, y cuando lo esté entonces entraremos en aplicaciones, y verá si soy exacto en lo que escribo.

No apruebo el que vd. me traspase la deuda con el Sr. Cura Castellanos de Oaxaca; su investidura de párroco no le da infalibilidad en lo que ha publicado, ni me quita el que lo ponga al nivel de los que con sus

producciones salimos á la palestra. Ni entorchados, ni mucetas, ni bonetes, ni borlas, ponen á mi entendimiento coto para decidir sobre las producciones literarias. La fe es la que únicamente me cautiva, y me honro de ser su prisionero. Soto al célebre conde de Revilla Gigedo le ocurrió la especiosa de chocar con el sábio Alzate, porque habiendo descifrado el anagramma del duque de *Limodovar* no le dió *Excelencia*. Vd. sabe muy bien que por regla de critica, aun los *Santos Padres in filosoficis disciplinis*, tienen tanta autoridad cuanta los filósofos á quienes siguieron, por eso se dice.... *Aristotelizó* Tomás; *Platonizó* Agustino. Suplico tambien al Sr. Castellanos me aguarde como vd. para otra vegada; por ahora nos ocurren otras cositas de mayor monta que nos hacen enmudecer; asi como ocupa á mi corazon un profuado respeto por la persona de vd. de quien es todo suyo, verdadero apreciador y atento amigo. = *Cárlos Maria de Bustamante*.

IMPRESOS.

Cuatro pliegos de las Cartas del Conde Carli con que se han completado á los señores subscriptores de México los doce que se les ofrecieron por 1 peso, y los diez ofrecidos á los foráneos. Se suplica á los que no anticiparon mas que 1 peso anticipen les que quieran, para no atrazar la continuacion de obras tan útiles en las actuales circunstancias.

(*) *Ta están publicados.*

México: Imprenta de Ontiveros, año de 1822.